



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00526243- -UNC-ME#FCE

14ª Ord.

VISTO:

La propuesta de conformación de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE), correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha conformación se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 6º de la OHCD-2020-6-E-UNC-DEC#FCE;

Que la propuesta cuenta con despacho de comisión favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 18 de septiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conformar la Comisión de Implementación y Seguimiento del Plan de Estudios (CISPE) de la carrera de Licenciatura en Economía, en un todo de acuerdo a la OHCD-2020-6-E-UNC-DEC#FCE, con las personas que se mencionan a continuación:

Secretaría de Asuntos Académicos:

- Mgtr. Oscar Alcides Margaria (en ausencia Dra. Rosa Argento)

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

- Lic. Lautaro Nahuel Blatto (en ausencia Lic. Eliana Evelyn Córdoba)

Dirección de Carrera de Licenciatura en Economía:

- Dr. Jorge José Motta

Docentes coordinadores de áreas disciplinares:

- Lic. Alfredo Félix Blanco

- Dra. Mariana Olga De Santis

- Lic. Luis Marcelo Florensa

- Dr. Enrique Neder

Área de Formación Docente y Producción Educativa:

Lic. Jennifer Daiana Cargnelutti (en ausencia Mgtr. Gabriela Sabulsky)

Estudiantes:

- Oriana González Pereyra

- Matias Gino Pranzoni

- Iván Lilli

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS